

DIFICULTADES JURÍDICAS, FALTA DE RECURSOS Y MALESTAR EMPRESARIAL

Isagen: Un problema con muchos flancos

● El largo y accidentado proceso para la venta de la segunda generadora de energía del país

LA VENTA de Isagen se convirtió en un problema para el país con muchos flancos que hoy pueden sorprender la atención por los inversionistas. El último escollo que debe afrontar la generadora, es la decisión que acaba de tomar el Consejo de Estado de decretar medidas cautelares contra el proceso de enajenación que estaba listo para el próximo martes.

Esta medida cayó como un baldado de agua fría en muchos sectores, pero sobre todo en el Gobierno y en los empresarios, que esperaban vía libre para la operación que es crucial para avanzar con los proyectos de infraestructura que están pendientes de desarrollar en la denominada 4G.

A pesar de esta situación, el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo que el Gobierno va a interponer los recursos necesarios para que el Consejo de Estado levante las medidas cautelares.

Cárdenas señaló que "esperamos que el Consejo de Estado a la mayor brevedad toma una decisión sobre las demandas que cursan, porque los recursos por la venta de Isagen son fundamentales para la generación de empleo en Colombia y para el desarrollo de la infraestructura. Es lo que miles de compatriotas están esperando".

1 -El jurídico
Precisamente, el flanco jurídico, que ya fue protagonista en marzo de 2014 cuando el Consejo de Estado suspendió por primera vez la venta de la energética, volvió a ser protagonista.

En marzo del año pasado el órgano judicial tomó la decisión al admitir

una demanda de nulidad. En ese momento siete compañías nacionales y extranjeras habían expresado su interés de participar en el proceso. En agosto del año pasado, el Ministerio de Hacienda decidió aplazar por un año la privatización con el argumento de que varios proponentes habían solicitado un plazo adicional, y en espera de la puesta en marcha de Hidrosogamoso. Esta central hidroeléctrica, en la que se invirtieron más de 4 millones de pesos y que generará 800 megavatios de energía, comenzó a operar en diciembre pasado.

Esta vez, la Sección Cuarta del Consejo de Estado unificó el pasado 11 de mayo las tres demandas administrativas presentadas en contra de la de-

misión del Gobierno de vender el 57,6% de sus acciones de la empresa de energía. Ante esto se dictaron medidas cautelares dirigidas a la suspensión provisional de cualquier acción dirigida a la venta mientras se toma una decisión de fondo. Entre bastidores se conoció que magistrado ponente, Hugo Bastidas decretó las medidas cautelares argumentando la protección del interés público. Con ello, hasta que no se tome una decisión de fondo estará frenado de manera provisional el proceso de subasta que esta-

ba programada para el próximo 19 de mayo.

2 - EL político

Desde que se formalizó por parte del Gobierno la decisión de vender su participación en Isagen, se inició una controversia política tanto en los partidos como al interior del Congreso de la República.

Diferentes sectores políticos se habían opuesto a que se vendiera la participación de la Nación argumentando que se trata de un bien estratégico para atender la demanda energética del país a largo plazo, además que siendo la segunda generadora de energía, que ofrece ingresos por cerca de \$424 millones anuales, di-

nero que dejaría de hacer parte del presupuesto nacional.

La senadora liberal, Viviane Morales, quien había anunciado por este hecho una moción de censura contra el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo que aunque el Partido Liberal pertenece a la Unidad Nacional del presidente Juan Manuel Santos, "no ha hipotecado su independencia, su capacidad crítica, ni mucho menos el derecho a opinar sobre los errores que puede cometer el Gobierno".

En ese sentido, le recordó a Cárdenas que "nunca antes en el Congreso se había dado tanto acuerdo como en el tema de Isagen para evitar su venta".

De acuerdo a Morales, "Isagen se puede mantener por parte del Estado porque las utilidades son suficientes para

TOP
1

ISAGEN

ISAGEN

EL DATO

Los tres inversionistas estratégicos que presentaron las garantías fueron: GDF SUEZ de Francia, Colbún de Chile y Brookfield de Canadá. La determinación del Consejo de Estado, llega en el momento en que la Bolsa de Valores de Colombia, verificaba que las pólizas entregadas por las empresas precalificadas cumplieran con todos los requisitos para acceder a la compra.

mantener su funcionamiento y los aportes recibidos son superiores a otras empresas del país".

Voces como las de Álvaro Uribe, Horacio Serpa, Antonio Navarro y Jorge Robledo manifestaron recientemente que se oponían a la venta de la empresa. Junto a ellos un total de 80 senadores pidió al Gobierno que se abstuviera de concretar la venta. Asimismo el contralor general, Edgardo Maya, expresó sus reparos al proceso.

3 - El económico

De otra parte, en el ambiente económico, la venta de la generadora ha provocado toda clase de reacciones, sobre todo por su impacto en el sector y el temor de que un bien público esté controlado por privados.

Es en ese sentido que entró a terciar la Contraloría General de la República, que en un informe señala que la venta puede provocar una baja en los ingresos del país y llevar a recortes presupuestales en los próximos años en algunos sectores, afectaría el mercado de energía eléctrica y la estructura tarifaria, sin contar con que se pasa a depender en ese sector estratégico de las actuaciones de privados. Adicionalmente, podría significar el cambio de un activo productivo por otro cuya rentabilidad es difícil de cuantificar.

Dice la CGR que "si el proceso licitatorio iniciado para vender la participación accionaria en Isagen termina satisfactoriamente, habría que minimizar los riesgos que esa decisión supone, fortaleciendo la regulación y el control a fin de asegurar la expansión del sistema eléctrico nacional y evitar una posible afectación de la estructura tarifaria que le restaría al país competitividad en comparación con los países de América Latina".

"Se ha expuesto que los recursos provenientes de esta venta serán invertidos en la construcción de las carreteras de cuarta generación, sin existir certeza aún de los recursos para los cierres financieros de la segunda y tercera ola de concesiones, lo cual genera una gran incertidumbre sobre la destinación de los recursos estimados como producto de la venta y que serían otorgados a los inversionistas con unas condiciones de crédito flexible. Por ello se debe garantizar la realización y cumplimiento de los proyectos de 4G", enfatiza el análisis de la Contraloría.

Sostiene también que los impactos fiscales del programa de construcción de cuarta gene-



EL PRESIDENTE de la CCI, Juan Martín Caicedo Ferrer, dijo que está en riesgo la financiación de la tercera ola de concesiones viales. ■■

ración de concesiones viales son de difícil cuantificación y además no se manifestarán de manera inmediata, como sí es inmediato el efecto de que la Nación deje de percibir dividendos de la empresa.

4 - El empresarial

Por otra parte, el sector empresarial liderado por las compañías que lideran la infraestructura en el país, reaccionaron en contra de la decisión del Consejo de Estado y ahora temen que ese mensaje aleje a los inversionistas.

De acuerdo con el presidente de la Cámara Colombiana de Infraestructura, CCI, Juan Martín Caicedo Ferrer, presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, la decisión del alto tribunal no solo pone en riesgo la financiación de la tercera ola del programa de concesiones viales de Cuarta Generación, sino que bien podría calificarse como un contrasentido.

"No parece congruente tomar una decisión de esta naturaleza. Básicamente, porque justo cuando el desarrollo en infraestructura empieza a despegar y a adquirir una dinámica significativa -luego de 30 años de insistir en el tema-, ahora se interpongan talanqueras y cortapisas con la suspensión de la venta de Isagen", sostuvo el dirigente gremial.

"Estamos tirando por la borda una oportunidad de oro para hacernos a los \$5,2 billones que representaría la venta de Isagen. Con estos recursos sería posi-

ble fondear a la Financiera de Desarrollo Nacional y, en corto tiempo, esta entidad estaría en capacidad de multiplicar tan importantes recursos con un único propósito: garantizar el músculo financiero que permita ponernos al día en materia de infraestructura vial", señaló Caicedo Ferrer.

Indica que dirigente empresarial, que a diferencia de quienes se oponen a la venta de Isagen, escuchados en el argumento de que este activo genera importantes dividendos a la Nación, la Cámara Colombiana de la Infraestructura sostiene la tesis de que los 100.000 millones de pesos que deja de utilidad anual esta generadora de energía, tan solo representan un 3% de los ingresos nacionales. Cifra muy inferior al 18% que generaría un activo como el de la infraestructura en el mediano plazo.

"Vender Isagen significaría cambiar un activo importante por uno aún más importante: generación de energía por modernidad en infraestructura vial, con mejores carreteras el país se hace más competitivo, los usuarios se benefician en términos de eficiencia en sus recorridos y el país queda en capacidad de atender con lujo de detalles los desafíos que plantean los tratados de libre comercio hoy vigentes", anotó el presidente de la CCI.

Caicedo Ferrer esbozó una reflexión: "tenemos la esperanza de que esta

decisión -por tratarse de una medida cautelar provisional- sea revisada concienzudamente por los órganos competentes se reverse en los próximos días en pro del desarrollo nacional pero, sobre todo, por el bien de los colombianos".

5 - El laboral

Las medidas cautelares que tomó el Consejo de Estado, fueron solicitadas por el presidente de Sintai-

sagen, Helber Castaño, quien argumentó que el Estado no puede vender las acciones, o que si se toma la decisión de hacerlo, éstas deben ser a para la comunidad en general.

Asimismo, el exgerente financiero y líder del colectivo 'Dueños de Isagen', señala que en tres instancias judiciales tienen acciones contra la venta de la compañía generadora de energía, procesos que fueron instaurados hace varios meses y hasta ahora no ha sido fallados.

"Nosotros tenemos tres acciones legales, una en el Consejo de Estado que es una acción de nulidad simple, otra en el tribunal de Cundinamarca que es una acción popular y una acción de tutela en el tribunal superior de Medellín", denunció el líder del colectivo.

Consideró que las tres acciones aún están sin resolverse porque, según sus abogados, "no se ha dado respuesta ni a favor ni en contra de las pretensiones del colectivo 'Dueños de Isagen'".

Los pensionados de Isagen, aunque ven en firme la posición del Gobierno Nacional para la precalificación y posterior subasta de las acciones, advirtieron que "es el momento menos oportuno para vender la generadora".

"Es el momento menos oportuno por todo lo que está pasando a nivel internacional y a nivel Colombia, además porque la caída de los precios del petróleo ha afectado todo el mercado accionario, es el momento menos oportuno para la venta porque es menos atractivo para inversionistas, de pronto si hay apetito por estas acciones, pero a qué precio", sostuvo Toro Escobar.



EL MINISTRO de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo que va a presentar los recursos necesarios al Consejo de Estado para que levante las medidas cautelares. ■■